Año I. Alicante 16 de Noviembre de 1879. Núm. 154

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 16 de Noviembre de 1879.

LO DIGIMOS.

Cuando se trata de los conservadores, tenemos el triste privilegio de no engañarnos jamás, y es que conocemos tan á fondo sus tendencias, sabemos de un modo tan concreto lo que de ellos puede esperar el pais, que lo raro seria que nos equivocásemos en nuestros juicios; lo anómalo que no acertásemos siempre que emitimos nuestra opinion respecto á sus promesas. Prueba de ello es lo que está sucediendo desde que, en hora funesta para el pueblo, ocuparon el poder. Acababan de arrellanarse en sus poltronas; apenas habian sido saludados por sus subalternos, aun no habian disfrutado las dulzuras de la vida ministerial, aun no habian tocado el despótico timbre de sus respectivos ministerios, ese timbre que es el precursor de circulares y de órdenes arbitrarias y draconianas, cuando ya prometian á España todo género de venturas y bienandanzas, toda suerte de felicidades, no sin condenar por supuesto, cuanto hicieran las situaciones anteriores. ¡Qué decepcion para nuestra pátria, cuando ha visto que aquella dichosa Jauja que en todos los tonos le cantaran los conservadores, se ha convertido en un pueblo lleno de miserias y calamidades; en un pueblo cuya buena fé se esplota de un modo criminal, cuyos intereses se dilapidan, cuyos principios de justicia corren parejas con los demás ramos de la administracion! Y es que en España predomina de tal modo la candidez, que por mas que á los conservadores se les conoce y se sabe lo que significan sus promesas, un resto de esa candidez puede en ciertos momentos hacer que se abriguen engañosas esperanzas; pero ¡ay! á nosotros no nos han seducido jamás esas fantasmagorías: una triste esperiencia nos ha demostrado que los conservadores cruzan siempre por el poder, sin dejar mas que una huella dolorosa de sus anomalías, de sus absurdos, de sus despóticos actos; hechos que no serian tan deplorables, sino sufriera el pobre pais sus consecuencias.

Teniamos una Constitucion, ámplio molde en que cabian todas las aspiraciones. Aquel sublime código que llenó de gloria á los legisladores de 1869, y cuyo recuerdo vivirá siempre en la memoria de todos los liberales, trasmitiéndose á los siglos futuros, era el mas seguro baluarte de los derechos individuales, el libro santo en que estaban consignados los principios liberales y los mas severos de justicia. Aquella Constitucion que á tan alto elevaba los derechos del hombre, le enseñaba tambien sus deberes, y al amparo de ella, estaban lo mismo el pobre que el magnate, lo mismo el grande que el pequeño. Vinieron al poder los conservadores, utilizaron aquel código en lo que á sus fines convenía. ¿Y qué hicieron del resto? Anatematizarlo; decir que no era posible gobernar con él, asegurar que era un aborto legislativo á que se dió vida en aquellos momentos, en que era preciso satisfacer las exigencias de un pueblo sediento de libertad; mas ¡cosa rara! muchos, la parte mayor de los que así condenaron aquella Constitucion habian contribuido á formarla y tenian puesta su firma al pié. El nombre que á esta figura se dá, y en nuestro diccionario, honra poco á los que así obraron.

Apenas aquellos hombres ocuparon el poder, brotaron de sus ministerios órdenes y circulares de funesta memoria. La Constitucion del 69, fué ya letra muerta en lo que no convenia á sus intereses, é invocando siempre la felicidad del pais, se dictaron órdenes tan despóticas y draconianas, que no faltó sino fijarlas á grande altura, para que con mas propiedad nos recordasen los bárbaros tiempos de los emperadores romanos, aquellos azotes de la humanidad que legislaban á su capricho; que eran jueces y verdugos á la vez. ¡A qué demagogo, á qué socialista se le hubiera ocurrido el decreto bárbaro que á un ministro conservador? ¿Quién hubiera sido capáz de hacer lo que el Sr. Cárdenas? Tal vez no obró en conciencia; quizá al formular aquel decreto, no le guió otro movil que el de satisfacer su apetito conservador, contenido por algunos años de dieta, con un acto que dejase atrás á las pasadas y futuras generaciones conservadoras, y de una plumada hizo lo que no sabemos ni concebimos que nadie sea capáz de hacer en el uso perfecto de su razon. ¿Quién no recuerda aquel famoso decreto que disolvió un sin número de familias legalmente constituidas; que llevó la consternacion y el espanto al seno de la sociedad? ¿Tuvo razon el señor Cárdenas al obrar así? Ni en el sentido legislativo, ni en el sentido humanitario, ni en el sentido religioso, habia motivo bastante para proceder de ese modo. El matrimonio civil no prejuzgaba al matrimonio canónico ni lo impedia. ¿A qué pues ese afan del ministro conservador? Su categoria de ministro de Gracia y Justicia, estaba muy por bajo de las leyes que existian y no tuvo ni razon ni derecho para reformarlas. Si quiso dar una satisfaccion á las ideas religiosas dictando aquella medida, ya pudo ver cuan estéril fué su trabajo, pues nada consiguió estableciendo una mistificacion de procedimientos, por que ni el clero se consideró vindicado de las atribuciones que le quitaron las leyes emanadas de la revolucion, ni los tribunales de las que tenian por aquellas y que el decreto venia á mermarles. Los conservadores son siempre así; en su afan de mangonearlo todo, involucran las cuestiones y menoscaban los mas sagrados derechos. Aquellas familias que se crearon á la sombra de la ley, recuerdan con horror al que las disolvió y vieron que no podrian esperar mas de uno de aquellos ministros franceses del 93.

Sentados ya en sus ministeriales poltronas los conservadores, dedicaron todo su ingenio á decir á España, de mil distintas maneras, que comenzaba para ella una era de ventura y felicidad como nunca la habiamos soñado; que volveriamos á ser aquel pueblo poderoso que estendió su dominacion para todos los ámbitos del mundo; que renaceria nuestra muerta industria, que prosperaria la agricultura, que se harian economías, que brotarian torrentes de oro y plata por doquier, que inspiraria respeto nuestra bandera allí donde proyectase su sombra y.....lo digimos; no verás nada de eso pobre pueblo, las promesas de los conservadores, son como una sustancia química que se evapora á la accion del aire; las ofertas de esos politicos, no pasan nunca del estado de *canuto*, no se convierten jamás en realidad. Mira si nos hemos equivocado. Contempla, pueblo, contempla tu actual estado y dinos si pensábamos con criterio al desconfiar de aquellos ofrecimientos.

Al venir al poder, aseguraban los conservadores que aquella guerra que arrasaba los feraces campos de Cuba arruinando su industria y su comercio, cesaria como por encanto, por que se darian á aquel pais las libertades que tan imperiosamente reclama la necesidad, estableciendo reformas en su órden político y administrativo. ¿Se cumplió aquel vaticinio? Pasó un año y la guerra continuaba mas encarnizada que nunca: pasaron dos y á un envio de fuerzas numeroso, sucedia otro. Pasó el tercer año, y cuando ya habia empezado el cuarto de la dominacion conservadora, entonces terminó al fin la guerra aunque solo de un modo aparente, segun los descreidos y maliciosos—con un convenio ó tratado del que ya ha dicho algo La Union Democrática, que no ha satisfecho las generales aspiraciones de los españoles de aquende ni allende el Occéano; de suerte que en esta parte, como en todas, los conservadores defraudaron las esperanzas que á los séres cándidos hicieron concebir.

Ardia tambien en la Península la guerra civil; pero quizá estaba próxima á concluir, merced á los esfuerzos de los gobiernos anteriores, y entonces los que se precian de *conservarlo* todo, nos prometieron que los carlistas depondrian las armas, tornando á sus hogares, porque el órden de cosas á la sazon establecido, llenaba sus aspiraciones, (¡triste verdad!) verian respetadas sus creencias religiosas, reorganizada la administracion, atendido el clero, restablecida la monarquia y satisfechas, en fin, sus tendencias políticas. ¿Se cumplió aquel pronóstico? ¿Concluyó la guerra en la península? Nó; lo que se hizo fué exigir al país nuevos sacrificios, á que como siempre se prestó gustoso; se decretaron dos quintas en un mismo año; se aumentaron los impuestos, se aumentaron tambien los gastos, y la guerra.... continuó con más encarnizamiento que el primer dia, durando aún año y medio, en cuyo tiempo corrió á torrentes la sangre; se paralizó la industria y el comercio en muchas provincias de nuestra España, siguiendo en suspenso las garantias constitucionales. El que durára todavia aquella campaña un año más de lo que nos prometieron los conservadores, no es óbice para que se atribuyan á sí propios la gloria de haberla terminado. De esto, y de las causas que pusieron fin á la guerra civil, tendriamos mucho que hablar; pero ese es un hecho que lo juzgará la historia como nosotros lo hemos juzgado en nuestro fuero interno; más el país vió en ello defraudada otra de las promesas conservadoras.

Desde que se dió á una comision el encargo de estudiar las reformas reclamadas por Cuba, dijimos que surgirian dificultades que demorasen el planteamiento de ellas, áun cuando la junta consiguiera un dia ultimar sus trabajos. Uno por uno, reseñamos los inconvenientes que

surgirian antes de que esas reformas se planteasen, y en la coleccion de nuestro periódico existe la prueba de cuanto decimos. ¡Si conoceremos á los conservadores! En los artículos editoriales que titulamos «Reformas de Cuba» haciendo justicia á los buenos deseos del general Martinez Campos, manifestamos que su afan por dotar á aquel país de las libertades de que carece, lucharía con sérias dificultades, y áun cuando otra cosa no fuese, tardarian algun tiempo de ser un hecho esas reformas. ¿Lo digimos? Pues probado está. Habiase resuelto que, una vez abiertas las Córtes, se someteria al exámen de ellas todo lo concerniente á Cuba; se votarian las reformas é iria á plantearlas el marqués de Vera. ¿Qué ha sucedido? Lo que digimos: que se abririan los cuerpos colegisladores, que se aprobarian las capitulaciones matrimoniales, que suspenderian aquellos sus trabajos para que los padres de la pátria se solacen en los festejos públicos, y que la importante cuestion de Cuba quedaria para discutirse más despacio, dando con esto lugar á que se susciten antagonismos, y haya quien, haciendo alardes de fuerza, sueñe con escalar el último peldaño ministerial.

Eso es lo que han hecho de sus promesas los conservadores; á eso ha quedado reducido el cúmulo de felicidades que ofrecieron á la pátria; mas, ya lo digimos: no es posible esperar otra cosa. Sólo un partido, grande, popular, con la fé en sus principios, un partido como el democrático, puede realizar un dia la ventura de la pátria; porque sin duda, ni vacilaciones; sin vanos ni pueriles temores, llevará á la práctica las ideas de libertad que son la encarnacion de su doctrina. Hasta entonces, lo digimos ayer como lo decimos hoy, de los conservadores, ni debe ni puede esperar el país el bienestar que necesita.

Tan merecida como entusiasta fué la recepcion que el noble pueblo de Alicante, sin distincion de clases, hizo ayer tarde á su hijo adoptivo el caritativo y magnánimo Sr. D. José María Muñoz, de regreso de su espedicion á los desgraciados pueblos de la inundacion. Seríamos interminables si fuésemos á reseñar aquí todos y cada uno de los mil episodios que pudimos presenciar entre la apiñada muchedumbre que rodeaba la carretela descubierta en la que iba el Sr. Muñoz: vítores, aplausos, la música del regimiento del Rey tocando piezas escogidas; innumerables hijos del pueblo contemplando al que tantos y tan honrosos títulos tiene para llamarse el padre de los pobres: hé aquí, aunque á la ligera, descrito el cuadro que presentaban ayer las calles por donde pasaba el señor Muñoz y la comision de la Junta de socorros designada para recibirle.

Al llegar dicha comitiva frente á la casa de nuestro querido correligionario D. Juan Mas y Dols, se adelantó hasta el Sr. Muñoz, otro querido amigo, Sr. Carratalá (D. Tomás), y entregó al caritativo señor una carta fechada en Orán, por la cual se le participa al Sr. Muñoz, que las almas caritativas del Africa francesa, por medio del cónsul de España en aquel punto, segun decimos en otro lugar, le confian la honrosa mision de repartir entre los desgraciados y segun juzgue más conveniente, 4000 duros en efectivo.

No terminaremos este suelto sin hacer notar que el Sr. Muñoz tuvo que salir al balcon de su casa acompañado de los tres huérfanos para corresponder al indescriptible entusiasmo de la multitud que le aclamaba sin cesar.

¡Loor al Sr. Muñoz por su levantada y noble conducta!

Decia *La Provincia* en 13 del actual:

«La Diputacion provincial, con el laudable fin de pedir la separacion del Sr. Rabasa, como afirma *El Graduador*, no ha nombrado comision alguna para ir á Madrid, compuesta de los señores Perez, Maestre, Cruañes, Orts, Sarget y Porcel, en cuanto á aquella ha hecho más, mucho más, y es acordar que toda la Diputacion vaya á Madrid á hacerle presente al Gobierno de S. M., y en particular al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, todo lo que en el dictámen se aprobó, como se verá cuando lo publiquemos, y además otros cargos que éste se calla en su letra, pero que se anuncian en su espíritu.»

Dice *La Provincia* en 15 del actual.

«Nunca hemos afirmado que la Diputacion provincial haya acordado pedir la destitucion del Jefe económico; tan solo nos hemos hecho cargo del dictámen que ayer publicamos, y en el que se hacen contra la dependencia de que aquel es Jefe, censuras que al tenerlas en cuenta, no habia para qué estar tranquilos, ni para qué pensar el que se hiciesen manifestaciones *con tantas firmas* y de tan elevadas personas.»

Ahora bien: si esto no es contradecirse lastimosamente, confesamos ingénuamente que no sabemos leer el castellano.

Confiese *La Provincia* que anduvo muy de prisa en confeccionar sus trabajos periodísticos, y aquí paz y despues gloria: y déjese de hacernos ver lo blanco negro, que esto, como comprende, es algo difícil.

La Provincia quiere que digamos que hay unidad de miras dentro del campo conservador, y en apoyo de lo que podemos llamar monomanía, escribe sueltos como el que sigue:

«En nuestro número anterior y en el de hoy deciamos y repetimos que entre los liberales-conservadores de esta provincia, no habia disidencia alguna, pues todos defienden unos mismos principios y aspiran á un mismo fin.

Si aparece disidencia *incomprensible* entre *El Eco* y *La Provincia* no dice nada, absolutamente nada que haga comprender que existen divisiones entre los liberales-conservadores, pues una prueba de lo contrario es la votacion *unánime* de la Diputacion provincial.

Lo que sucede es que ciertas defensas *indirectas* en vez de favorecer, perjudican altamente, como asi lo comprenderá *La Union*.»

Pero es el caso que *El Eco de la Provincia*, tambien ministerial, como si adivinara lo que iba á decir su correligionario, dice:

«¿Qué Alcalde es ese que ha dirigido un oficio escribiendo la palabra *falsedad*? Retamos á *La Provincia* á que diga el pueblo á que pertenece y los motivos en que se funda la comunicacion. Lo demás son cobardes reticencias propias de un periódico que no tiene la valentía de dejar el título de ministerial que lleva, para irse al campo de la oposicion, á fin de combatir desde él los actos de un delegado del Gobierno.»

Y como si con lo dicho no hubiera bastante, en otro lugar del mismo número dice:

«*La Provincia* dijo ayer una gran verdad al asegurar que señoras que ostentan gruesos brillantes asistirán á la manifestacion que se está preparando á favor del Sr. Rabasa.

Nosotros sabemos que alguna de aquellas damas no tendria inconveniente en firmar el documento de que se trata, pues no ocultan su indignacion al leer las intemperancias que escribe *La Provincia* contra el señor Jefe económico.

Si el cofrade tuviera entrada en los salones de la buena sociedad alicantina, ya oiria allí lo que se habla de su proceder, y cómo se califica la sinrazon de los ataques que infiere contra el Sr. Castro y Rabasa. Pero como *La Provincia* no sabe mas que lo que oye á unos cuantos posibilistas, de ahí que escriba sin *ton* ni *son* é ignorando el efecto que producen sus censuras entre las personas ilustradas.»

¿Qué les parece á nuestros lectores de la armonía que reina en el campo ministerial? Sin *ton* ni *son* escribe *La Provincia* segun su colega. ¡Oh confesamos que somos muy torpes al decir que andan desunidos los ministeriales!

No se canse *La Provincia* en persuadirnos de lo que sabemos que no es cierto: los sofismas podrian pasar alguna que otra vez cuando no se examinan á la luz de la razon y ayudados por la esperiencia, pero nada mas.

Si accediésemos al ruego del articulista de este diario y hojeásemos la coleccion,—nada mas que hojear—del periódico ministerial, habiamos de encontrar mas de una complacencia para el Sr. Rabasa mismo, á quien duramente ataca hoy, y para el elemento moderado á quien mas tarde combatió.

Recuerde sino lo que á este propósito escribió no há mucho la prensa local, y se convencerá de que tenemos razon. Esto por lo que respecta á su escitacion á que leamos su coleccion, que en lo tocante á lo que dice de si tomamos parte en el manoseado asunto de la Administracion económica, es tan pueril que no merece una refutacion en sério.—¿De dónde sale *La Provincia* que ignora cuanto tenemos dicho sobre la Administracion económica? Pero repetimos que no hemos de entretenernos en estas puerilidades, como tampoco en lo que escribe de que Martinez Campos *batió á los insurrectos de Cartagena*, dejándose en el tintero que entonces este general servia á un gobierno que se decia republicano.

Para nosotros, conservadores liberales es sinónimo de hombres sin ideal político.

Estando acaparada por cierto diario la imprudencia y la petulancia, mal podemos tenerla los demás periódicos.

¿Lo entiende *El Graduador*?

Tratamos las cuestiones como tenemos por conveniente, pese á su desmedido amor propio: el alfileretazo ha sido bueno.

Leemos en un periódico local:

«.... exigir una reparacion de su ofensa en el terreno donde ciertas reparaciones se hacen entre las gentes que estiman su decoro.»

El duelo es la depravacion de todos los sentimientos, y aunque la civilizacion ha impreso sus huellas, no deja de ser un sentimiento salvaje contrario á toda inspiracion humanitaria.

Han sido denunciados *El Liberal* de Madrid y *La Voz Montañesa* de Santander.

Escusamos decir que queremos salgan absueltos por el tribunal de imprenta tan ilustrados compañeros.

Como una prueba del gran prestigio é ilimitada confianza que goza tanto en España como en el estranjero, el filantrópico y caritativo señor D. José M.ª Muñoz, tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lectores que por el cónsul de España en Oran, han sido remitidos á este señor la respetable suma de cuatro mil duros en efectivo, producto de la suscricion abierta en aquel punto para socorrer á los desgraciados de la inundacion.

Brillantes fiestas se preparan en Paris á beneficio de las víctimas de Murcia, Alicante y Almería. La prensa francesa ha promovido con gran entusiasmo y con celo digno de imitarse, el bello pensamiento de reunir cantidades que deben servir para remediar las desgracias de Levante. El espectáculo que se anuncia será grandioso: durante el dia se verificará el desfile de carrozas y cabalgatas, y por la noche se proyecta un gran Carnaval y otras sorpresas que llamarán universalmente la atencion. El pueblo español debe agradecer en el alma esas expontáneas manifestaciones de la nacion francesa, que en ocasiones solemnes sabe demostrar que los mas puros y humanitarios sentimientos existen vivamente en todas las clases sociales, pues desde el modesto obrero hasta el acaudalado aristócrata se apresuran á contribuir con noble desinterés á esta benéfica obra, que enlazará todos los corazones en un mismo deseo, haciéndoles sentir las mismas desgracias. España no olvidará jamás esas elocuentes manifestaciones de simpatía y de caridad del pueblo francés.

El tema sobre que versará la conferencia agrícola que debe explicarse hoy domingo 16 de los corrientes, en el salon del Consulado, cuya conferencia está á cargo de Don Mariano Frias y Casado, ingeniero agrónomo y profesor de Agricultura del Instituto provincial, es el siguiente:

«Fecundacion vegetal y germinacion; im-

portancia de estas funciones en las operaciones del cultivo.»

En la reunion celebrada anteayer por los representantes de la prensa de Madrid y provincias, con objeto de dar una muestra de gratitud á la prensa extranjera por el interés que se ha tomado en pró de nuestras provincias de Levante, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Que se redacte un telégrama y una carta de gratitud á la prensa francesa, en su nombre á la extranjera, por su nobilísima iniciativa ante las desgracias de las provincias inundadas.—2.° Que se ofrezca al cuerpo diplomático y á la prensa extranjera un concierto vocal é instrumental.—3.° Acuñar una medalla conmemorativa del sentimiento de gratitud en que fraternizan la prensa francesa y la española.—4.° Que se celebre en Madrid un banquete, al que concurrirán los periodistas y corresponsales extranjeros y los periodistas españoles de Madrid y provincias.

El Sr. D. Manuel Santa Ana se prestó generosamente á concurrir á la cuñacion de la expresada medalla con cuantos recursos sean necesarios, cuya idea fué eminentemente aplaudida.

La acuñacion de la medalla se inició por el Sr. Alba Salcedo.

Las diferentes comisiones nombradas para realizar los trabajos preliminares necesarios, fueron las siguientes:

Para redactar la carta:

«Castelar, Cánovas del Castillo, Nuñez de Arce, Martos, Romero Ortíz, Ayala, Nocedal, Fernandez Gonzalez, Araus, Olias y Borrego.»

Para organizar un concierto en el teatro de la Opera:

«Rodriguez (D. Gabriel), Del Vall, Alonso de Beraza, Navarro (D. Luis), Moya, Peña y Goñi, Ugarte, Goizueta, Faura, Prida y Gomez (Don Valentin).»

Para la acuñacion de la moneda:

«Santa Ana (D. Manuel), Pí y Margall, Rodriguez (D. Tiburcio), Vildósola, Alba Salcedo, Vidart y Balaciart.»

Para organizar el banquete:

«Sanchez Perez, Albareda, Araus, Fabra (Don Nilo), Mellado, Asquerino, Garcia (D. Bernardo), Calvo Muñoz, Alba Salcedo, Calvo Asensio, Peris y Medina (D. Manuel.)

Comision económica: Santa Ana (don Luis), Gasset, Escobar, Diaz Romero, De Cárlos (don Abelardo), Bañon, Rodriguez, Arroyo, Regidor, Gonzalez, Valledor y Liberal.

Se acordó que á todas las comisiones se unan los señores presidente y secretario.

El telégrama que fué trasmitido á Paris en la tarde de ayer, por el Sr Fabra, está concebido en los siguientes términos:

«Los periodistas españoles, reunidos, saludan con entusiasmo y agradecimiento á la prensa francesa, por su notabilísima iniciativa para allegar recursos con que socorrer las desventuras que afligen á nuestras provincias de Levante. A los vínculos que los intereses de raza establecieron entre el pueblo francés y España, hay que agregar otro mas íntimo, mas grande, mas perdurable que todos ellos: la gratitud. Este será el que una de hoy para siempre á la prensa española con la prensa francesa.—El presidente, Manuel Llano y Persi.—El secretario, Miguel Moya.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Lóndres 13.—Se da grande importancia al Consejo extraordinario que se celebró ayer.

Se dice que Inglaterra vá á tomar una actitud muy enérgica en la cuestion de Oriente.

Se supone que existe un convenio secreto entre Rusia y Turquia y á esto se atribuye las resistencias de esta potencia.

París 13.—Pasan de dos mil los lotes ofrecidos para la gran rifa del hipódromo.

El arquitecto Mr. Arveuf, encargado de organizar la fiesta del hipódromo, ha tenido la feliz idea de ofrecer como lote un bono que dará derecho al agraciado de disponer gratuitamente del trabajo de dicho artista para la construccion de una casa ú hotel.

Bruselas 13.—El gobierno belga ha designado al baron Beyens, ministro en Paris, y á los señores Mas-kens, conde de Merode y conde de Vanderburg, oficiales del ejército belga, para que asistan al matrimonio del Rey de España.

Roma 13.—El *Diario Oficial* publica un decreto relevando á sus instancias, al general Cialdini del cargo de embajador en Paris.

El *Diritto* dice hoy que el general asistirá á la ceremonia de la boda del Rey Alfonso.

Atenas 14.—La escuadra francesa, surta en las agua del Pireo, ha aplazado su salida con rumbo á Salónica.

Bruselas 14.—El periódico titulado *La Europa* publica un despacho de Roma, diciendo que todos los ministros italianos han anunciado al presidente Sr. Cairoli su propósito de presentar la dimision.

GACETILLAS.

Plaza de Toros.—Segunda y estraordinaria funcion, para el domingo 16 de Noviembre 1879. A las 3 en punto de la tarde.—Nuevos y variados ejercicios por la célebre y sin rival compañía Milanesa bajo la direccion de doña Paulina Ruiz.

PROGRAMA.

Primera parte.

1.° Sinfonia por la banda de música.

2.° Por primera vez los ejercicios de Mis Leona, por los hermanos Eslami.

3.° Por primera vez, maravillosos equilibrios en la barra movible, por el indio Piter, finalizando con el juego de la pandereta.

4.° Por primera vez, clowns musicales ó sea un concierto de Paganini.

5.° Grande sorprendente ejercicio, la escalera japonesa, por Mister Silva y su niño. artistas anglo-americanos del pabellon Ruso.

6.° El gran torniquete con molinos de jigantes, piruetas y saltos beduinos, por los Sres. Milá hijo, Cabello y los dos clowns Fernando y Felices.

SEGUNDA PARTE.

Descanso de diez minutos.

7.° Sinfonia por la banda.

8.° Se presentará el jóven Eslami, primer funambulo del mundo, único y sin rival, á ejecutar los maravillosos paseos en el alambre chino, sin apoyo de balancin ni vientos, colocado de un estremo al otro de la plaza, habiendo sido la admiracion en cuantas capitales ha trabajado.

9.° Las maravillas aéreas en los tres trapecios, por el jóven Milá, ó sea el hombre pájaro recorriendo en dos saltos de un estremo á otro de la plaza; dicho ejercicio le ha valído ser apellidado rey de los trapecios, el cual ejecutará hoy *con los ojos vendados y la cabeza dentro de un saco*, suerte que le ha valido nutridísimos aplausos en cuantas capitales lo ha ejecutado.

10.° Magníficos juegos Romanos por las Srtas. Venus y los hermanos Eslami, reyes del tapiz.

11.° y último. La riña de dos ingleses, escena cómico bufa; por los clowns de la Compañía Sres. Reina y Felices.

PRECIOS.

Palcos con 6 sillas 10 reales.—Entrada general 2.—Id. señoras niños y soldados 1.—Sillas en el redondel 2.

A UNA FLOR.

MORALEJA.

Me puse á llorar un dia
Sobre el cáliz de una flor,
Y fué tal la pena mia,
Que la rosa comprendia
Los ayes de mi dolor.

¿Por qué te quejas así
Dijo la flor á mi llanto?
La respondí: ¡sufro tanto,
Que al pié de tu bello encanto
Vengo á suspirar aquí!

De mi amor vivo olvidada
Mi corazon está opreso,
Tengo el alma lacerada,
Mientras recibes tú un beso
De la brisa perfumada.

Entonces las demás flores
Murmuraron dulcemente,
Y digéronme ¡Inocente!
¿No sabes que nuestro ambiente
Oculta tambien dolores?

Crece nuestro talle ufano
Y entre estas hojas tan finas
Hallarás crueles espinas
Que taladrarán tu mano
Si á tocar te determinas.

Yo me alejé de la flor
Sin mitigar mis desvelos;
Fijé mi vista en el cielo
Y dije á Dios con dolor:
¡Nadie es feliz en el suelo!

Cármen Ruiz.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegria, etc., encuadernados.

Pérdida.—Se ruega á la persona que se haya encontrado una cuchara de plata, una sortija con un topacio, y un par de pendientes de oro con su correspondiente estuche, lo presente á la calle de San Agustin, número 8, y se le darán cuatro duros de gratificacion.

SECCION LOCAL.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta tarde á las 3.—El gran drama religioso fantástico en siete actos, titulado: *Don Juan Tenorio*.

Entrada general 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El drama en cinco actos y en verso *Cárlos II el hechizado*, y la pieza valenciana: *No es la sort pa qui la busca*.

Entrada general, 3 reales.

PLAZA DE TOROS.—Gran funcion para hoy á las tres de la tarde por la compañia gimnasta y acrobata dirigida por D.ª Paulina Ruiz.

Entrada general 2 rs.—Señoras, 1 real.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.